

EL ESPAÑOL



La familia con Romeo paseando por Arroyo de la Encomienda

[VALLADOLID](#)

Un ángel de plata tras salvar la vida al pequeño Romeo en un municipio vallisoletano

Se trata de la primera medalla de plata de Arroyo de la Encomienda, con la que el Ayuntamiento quiere reconocer la labor de Eva tras una actuación heroica

13 noviembre

[Alvar Salvador](#)

El pasado 12 de mayo, EL ESPAÑOL de Castilla y León les acercaba una de esas acciones que son heroicas, de las que merece la pena ensalzar, y que se produjo en un parque ubicado en La Vega, dentro del término municipal de Arroyo de la Encomienda,

una localidad de más de 20.000 habitantes que se ubica a escasos metros de la ciudad del Pisuerga.

Eva, una enfermera que acumula más de 20 años de experiencia en el Hospital Río Hortega de Valladolid, que estaba allí, conseguía salvar la vida de Romeo, un pequeño de solo 3 años que se encontraba en parada cardiorrespiratoria.

La profesional sanitaria conseguía salvar la vida del pequeño tras aplicarle la reanimación cardiopulmonar tras aplicarle la maniobra de Heimlich. Un gran susto y una gran historia que nos contaba el padre del pequeño, Roberto, que agradecía la actuación de Eva, que se convertía así en el ángel de la guarda de Romeo.

El pequeño continúa con su vida. Los padres agradecieron la labor de Eva visitando su vivienda con un bonito ramo de flores que le entregaron para fundirse ambos en un precioso abrazo. Una acción que quiere tener una nueva recompensa.

El alcalde de Arroyo de la Encomienda, en la mañana de este lunes 13 de noviembre, ha propuesto la concesión de la Medalla de Plata del municipio pucelano a Eva Herrero, como figura en la resolución firmada el pasado 3 de noviembre, con la que se ha dado inicio al necesario expediente.

Se trata de la primera Medalla de Plata que concede el consistorio arroyano tras la aprobación de su reglamento de Honores y Distinciones. Mediante estas distinciones, el consistorio quiere distinguir a personas por sus especiales merecimientos o servicios extraordinarios prestados al municipio y también a sus vecinos.

El Ayuntamiento de Arroyo así lo ha informado a través de un comunicado recogido por EL ESPAÑOL de Castilla y León en el

que vuelve a recordad la acción de la profesional sanitaria el pasado 8 de mayo.

El niño estaba jugando con sus amigos en dicho parque y Eva consiguió que volviese a respirar tras las maniobras de reanimación. Primero con Heimlich pero, tras fracasar, decidió apostar por la técnica **del “boca a boca” con la que logró que el niño volviera a la vida tras dos minutos inconsciente.**

“La valerosa y providencial intervención de Eva Herrero merece el reconocimiento de todo el municipio después de que, en su momento, recibiera también el público reconocimiento de la familia del menor. Por esa razón, el alcalde ha considerado oportuno presentar el expediente de concesión de la citada distinción y que se tratará en el próximo Pleno Municipal”, afirman desde el Ayuntamiento de Arroyo.